Barranquilla, Septiembre de 2021

Doctor
MARIA MONICA HERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor **JUAN CARLOS CASSIANI NAVARRO**, para la "**LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA RECUPERACIÓN, PROTECIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CIENAGA DE MALLORQUIN.**"

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JUAN CARLOS CASSIANI NAVARRO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **72.208.151**, por valor de **$ 7.038.000** M/L No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JUAN CARLOS CASSIANI NAVARRO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente

ÁNGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO